

## **Perú saluda conmemoración del 60º Aniversario de Carta de la OEA**

---

### **Nota de Prensa 141-08**

Al conmemorarse el 30 de abril el 60º Aniversario de la Carta de la Organización de Estados Americanos OEA, suscrita el año 1948 en Santa Fe de Bogotá, el Gobierno del Perú reafirma su decidido respaldo a la continua consolidación y aplicación de los principios que rigen el sistema interamericano de promoción de la democracia, defensa de los derechos humanos y cooperación para la seguridad nacional y el desarrollo sostenible.

Como uno de los 21 Estados firmantes iniciales de la Carta, el Perú apoya resueltamente los persistentes esfuerzos de la OEA para el fortalecimiento del estado de derecho, la creación de espacios de diálogo y la solución pacífica de las controversias en la región.

El Perú está convencido del valor que tiene para los pueblos americanos la aplicación práctica de los compromisos alcanzados por la región desde 1948, que incluyen la Carta Democrática Interamericana, la Convención Americana de Derechos Humanos, la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra el Terrorismo, entre otros instrumentos interamericanos vigentes.

Asimismo, nuestro país hace votos para que el sistema interamericano siga avanzando hacia nuevas iniciativas de cooperación regional dirigidas a la consolidación de la gobernabilidad, la lucha contra la pobreza, así como la prevención y el combate al terrorismo y narcotráfico, entre otros aspectos fundamentales.

Lima, 30 de abril de 2008